

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

AÑO I.

República de Costa Rica.—América Central.

NUMERO 4.

Suscripción por 12 números, \$ 1-00.

San José, 25 de Agosto de 1892.

Números sueltos, 10 centavos.

SUMARIO.

La religión en las escuelas.—Enseñanza de la Moral.—Señor don Ramón Céspedes Fornaris. ¿Quién no sabe leer?—Higiene de la lectura.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, III.—Lecciones de lectura.—Nómina de los acuerdos emitidos por la S. de I. Pública, durante el mes de Julio ppdo.—Informe del Inspector de Alajuela.—Notas.—Lo que conocemos de la tierra—Reproducción: Fuerza de voluntad.—Notas varias.

LA RELIGION

EN LAS ESCUELAS.

Los hombres han tendido por diversos medios á realizar una de sus más nobles aspiraciones, cual es la de fusionar en un todo sus elementos dispersos y fundar la unidad humana.

La guerra, el comercio, las creencias y las leyes han sido puestos al servicio de esa tendencia universal sin haber nunca obtenido más que resultados parciales, porque las causas que dividen á los hombres son aun más fuertes que los vínculos que los reúnen.

Para que esa unidad fuera posible, era preciso que se verificara la transacción de las diferencias humanas en presencia de verdades incontestables, y que se dilucidaran las teorías contenciosas ante la luz de la razón.

Las verdades científicas son las únicas que podían prestar sólido fundamento al concierto humano, porque sólo ellas tienen el carácter universal y evidente á que prestan asentimiento los hombres todos, cualesquiera que sean sus condiciones accidentales.

La escuela, centro de la propaganda científica, no sólo forma al ciudadano para el espacio limitado de la patria, sino que lo integra en la humanidad, poniéndole ante

la vista las conclusiones verdaderas, los principios ciertos al entendimiento, que uniformarán sus ideas con las ideas de todos.

Esa es la más alta misión de la ciencia: sus verdades universales son el vínculo que pone acuerdo entre los hombres sin forzarlos á ello con la imposición; sin seducirlos con ningún género de halagos. La ciencia es fría y descarnada; pero es la verdad según el criterio humano.

Por eso no comprenderíamos la escuela popular sin que en ella tuviera la verdad científica el papel que le asigna la civilización.

Fuera de la ciencia, todo es motivo de disputa, controversia y separación entre los hombres.

El interés personal, poderoso para ocasionar grandes divisiones, es impotente delante de una verdad científica. La pasión, que rechaza á los hombres unos de otros, no puede nada ante un principio verdadero.

La ciencia es una magestad siempre erigida en medio de la contienda humana.

Pero es una magestad fría que sólo satisface á la razón. El hombre no todo es razón. Son más los hombres que sienten que los que piensan. El sentimiento humano presta animación á la vida y reclama con vigor un objeto para su satisfacción. Nacemos amando, amamos desde la cuna, y no pensamos sino después.

Es que la facultad de sentir es anterior y más universal que la de pensar.

El hombre siente con los sentidos los objetos próximos, y allá en la intimidad del alma, en una especie de sentido universal, la idea de lo infinito, de lo absoluto, de Dios.

La religión es tributo de adoración, fe en lo absoluto, amor á Dios.

Como amor, tiene sus exigencias pasionales y de ahí que degenera en fanatismo é intolerancia algunas veces.

Pero la religión, sea cual fuere, es una necesidad del sentimiento. La religión eleva y mantiene, aunque no fuera más que la ilusión de lo eterno, porque la vida sin ideal ulterior, sólo sería la contemplación forzada de la muerte.

La religión es para los hombres, lo que para los adolescentes el amor: una esperanza que anima.

Por eso importa que la educación religiosa no se extinga en las escuelas. Ella siembra indudablemente en el alma de los educandos todas esas máximas en que las religiones han condensado la virtud y son semilla del bien.

Si el abuso de las religiones ha ocasionado graves males, no ha sido ciertamente en el recinto de la escuela.

Todas, ó casi todas las naciones de religión cristiana, han conservado en sus programas escolares las asignaturas religiosas.

También esas enseñanzas, depositando en las jóvenes inteligencias el germen de la más alta concepción humana, de Dios, las reúne en una noción común y las compele hacia la idea de la unidad universal, que favorece la unidad de la familia humana en la tierra.

Por eso el decreto del Poder Ejecutivo, que ha restablecido últimamente la enseñanza de la religión en las escuelas comunes, ha sido acogido con entusiasmo por el sentimiento popular y ha merecido el beneplácito de los hombres de pensamiento y razón sana, aun de aquellos cuyo credo no es el mismo que el de la mayoría católica de la nación.

JOSÉ M.^o SALAZAR.

ENSEÑANZA DE LA MORAL.

Nos habíamos propuesto hacer un pequeño trabajo acerca de la enseñanza de la Moral en nuestras escuelas, asignatura que á decir verdad, ha sido muy descuidada por la mayor parte de los maestros, ya porque algunos la consideran de poca importancia, ya porque otros han encontrado dificultad para enseñarla; mas reflexionando sobre el punto me ha venido á la memoria un informe presentado al Ministerio del ramo en 1889 por uno de los maestros que más honran el Magisterio Costarricense: me refiero á nuestro amigo el inteligente joven don Elías Castro Ureña, quien siendo Inspector de Escuelas de la provincia de Cartago en aquel año, dió un informe excelente rela-

tivo á la marcha general de la enseñanza en dicha provincia, trabajo bien meditado y serio que puede verse en la Memoria de Instrucción Pública del mismo año. Allí se tratan con verdadero tino difíciles cuestiones de enseñanza, y por modo especial nos ha llamado la atención la parte que se refiere á las Conferencias pedagógicas, tanto por el ordenado y práctico método empleado para dirigir las, como por el loable empeño que el señor Castro Ureña se tomó para hacer comprender claramente á los maestros de su provincia la Metodología á que debían ajustarse para poder enseñar con éxito las diferentes asignaturas de los programas oficiales de Instrucción primaria.

Uno de los puntos en que más insistió el Sr. Castro durante sus conferencias fué en la enseñanza de la Moral. Nosotros nada nuevo ni mejor podemos decir; estamos en un todo de acuerdo con las palabras del inteligente institutor, y con gusto reproducimos la parte de su informe que desarrolla satisfactoriamente la tesis con que encabezamos estas líneas.

Dice el Sr. Castro Ureña: "Entre los programas oficiales figura el de la asignatura de moral, y es por cierto uno de los más extensos y circunstanciados; pero la clase de moral, conforme á los ideales del Gobierno, conforme al sistema general de enseñanza, no se da sino en rarísima escuela. En algunas no se da ni conforme á los deseos del Gobierno, ni conforme á sistema alguno: se ha declarado abolida.

En algunas partes se enseñan, según Zamacois, algunas definiciones, que es como no enseñar nada, mejor dicho, peor. No es á la memoria, no es á la inteligencia á las que hay que dirigirse cuando se trata de esta asignatura en una escuela de primeras letras. Es al corazón. Que se disponga éste al bien, que se le haga aborrecer el mal y palpar entusiasmado ante las acciones generosas, y así se enseñará más moral que haciendo al niño aprender la mejor obra doctrinal sobre la materia.

Si la clase de moral se diera de acuerdo con los ideales del Gobierno, de acuerdo con el plan general de enseñanza, si se dieran principios religiosos sin abrazar pero sin atacar credo alguno positivo, y si las ideas de Dios, honor y virtud, independientes de toda secta y de todo partido, base de la felicidad y engrandecimiento individual y social, se desarrollaran y fortalecieran en la escuela, revestiría ésta la magestad de un templo, que debe revestir, y esas excelsas nociones, dadas con ardiente entusiasmo y firme concepto de lo que valen, ocuparían pronto la plaza de la ignorancia que ciega y de los intereses mezquinos que degradan el espíritu humano.

Las dificultades serían quizás menores cuando lejos de hacer caso omiso del sentimiento religioso, se tratara de corregirlo, engrandecerlo y sublimarlo, convirtiéndolo así en poderosísimo agente de progreso. A fuerza de alumbrar y fortalecer con altas verdades morales el alma, ésta puede levantar el vuelo, desprendiéndose de todo lo impuro y grotesco que la afea y quebrantando por su propia virtud las cadenas de preocupación que la esclavizan. Creo que entonces se marcharía por el mejor camino, y creo también que aunque subieran entonces de punto las dificultades— que no veo por qué,— valdría la pena de arrostrarlas todas, porque habría seguridad de triunfar y porque el triunfo entonces significaría no sólo allanamiento de obstáculos, sino también nacimiento de la fuerza creadora más potente del mundo y de la salvaguardia más eficaz de todas las libertades: el sentimiento religioso ilustrado y genuino.

Muchas, y todo lo vehementes que pude, fueron las exhortaciones que dirigí á los maestros para que

dedicaran á la enseñanza de moral toda la atención que merece. La lectura de obras como la de Fröebel, "Educación del Hombre," y la de Johonot, "Principios y Prácticas de Enseñanza," y mi corta experiencia, me sugirieron consideraciones cuyo buen éxito anhelo vivamente, sobre la misión del maestro y el objeto de la escuela, desde el punto de vista de la mejora moral de los pueblos, término y corona, en mi sentir, de todo esfuerzo generoso y de toda aspiración levantada.

Acerca del método que aconsejé se siguiera al enseñar la asignatura de que vengo tratando, hablaré cuando lo haga de la metodología de cada asignatura en particular.

Si he extendido tanto, al hablar de la moral, esta parte de mi informe, ha sido más que por la alta importancia de esa asignatura, considerada en sí misma, por el papel que desempeña en un sistema general de educación.

En todas las páginas de los mejores libros de pedagogía que he podido estudiar resplandecen las ideas morales, como base, medio y término de todo buen sistema, como fuerza que vigoriza y halago que estimula al maestro en su nobilísima, pero más que ninguna espinosa y, hablando el lenguaje de los efímeros intereses mundanos, ingrata y aniquiladora tarea de ilustrar las almas é infundir virtud en los corazones.

Los tratadistas de educación norteamericanos, suizos y alemanes más notables, escriben sus obras dominados siempre por la idea de Dios, por la idea moral, tan espléndidamente concebida y tan enérgicamente sentida, que desde la primera palabra hasta la última, esas obras tienen el encanto de la poesía más pura, de la poesía que se inspira en las más trascendentales concepciones de los destinos de la humanidad, y son todas ellas testimonio del fervor religioso que anima á sus autores.

Será exagerado ó apasionado mi juicio, pero permítaseme que arriesgue el concepto de que más que á disquisiciones científicas, se deben á esa sublimidad de miras, á esos arranques de vivísimo amor á la humanidad que abrillantan los libros de propaganda y ennoblecen la vida de esos hombres, los adelantos de la enseñanza en estos últimos tiempos."

Hasta aquí viene hablando el Sr. Castro Ureña sobre la importancia de la enseñanza moral desde un punto de vista general. Más adelante, como él lo anuncia, al hablar de la metodología de cada asignatura en particular, dice con respecto á la moral las siguientes palabras:

"MORAL.—De propósito hablo por último de esta asignatura, no porque la crea de menor importancia que las otras, sino por el contrario, porque la creo á todas superior. Largamente hablé en otro lugar de mi informe de la clase de moral, considerándola desde el punto de vista del importante papel que desempeña en todo buen sistema de educación. Tócame ahora indicar muy á la ligera, las instrucciones que dí sobre el modo de dar la clase. En primer lugar protesté contra todo texto en que se definan, clasifiquen y comenten, como en mal código, los deberes del hombre, por considerar dichos textos inútiles (si no también ridículos y perniciosos) en una escuela primaria. En segundo lugar aconsejé la *preparación más cuidadosa* para dar la clase, como que es la más delicada y difícil de todas, bajo ciertos respetos. Esa preparación, dije, debe consistir en la lectura de historietas apropiadas á la tesis que se trata de desarrollar para recitarlas con los comentarios, ó variaciones oportunas, á los niños. Mejor es esto que *leerles el cuento*. La razón es obvia. En tercer lugar, indiqué que la clase de moral, aunque como todas las otras debía

sujetarse al programa, como todas las otras también debe darse consultando las condiciones especiales de la localidad, esto es, insistiendo mucho, más con tino y seriedad, en combatir los vicios más dominantes en cada distrito. Y por último, hice ver que el ejemplo es lo que más enseña, que la virtud se inculca con la virtud y no con palabrería vana: que es ridículo y miserable el proceder del maestro que aconseja la caridad á sus discípulos, la mansedumbre, la temperancia, etcétera, y es él, por sangriento sarcasmo, rencoroso, violento é intemperante. Agregué que el maestro tiene una obligación superior á la de dar conocimientos, la de depositar en los corazones el germen de la virtud, y que si ésta le falta á él, le faltarán también el amor de sus discípulos, la placidez del alma y el espíritu de sacrificio que deben animar al verdadero maestro, y que, en una palabra, no merecerá este nombre."

Ojalá que los maestros atiendan como se debe las anteriores observaciones, y que procuren, por cuantos medios sea posible, ponerlas en práctica en los establecimientos de enseñanza que les están confiados.

San José, 23 de Agosto de 1892.

PABLO M. RODRÍGUEZ.

SR. DON RAMÓN CÉSPEDES FORNARIS.

Puntarenas.

Muy estimado amigo mío:

La bella producción que Ud. se ha servido dedicarme es una joya literaria digna del sentido estético de un pensador profundo que, como Ud., ha venido estudiando, desde ha mucho tiempo, las varias transiciones del espíritu humano, guiadas por la fuerza irresistible de una educación esmerada y prudente. Ella revela, desde muy lejano punto de vista, al institutor honrado y entendido, cuyo primordial objeto no es otro que el de educar primero para enseñar después.

Efectivamente, amigo mío: no puede concebirse de modo alguno al hombre culto si no se le empieza á juzgar por su educación; sirviendo ésta de punto de partida para determinar su grado de cultura. Muchos hombres he conocido cuya instrucción casi no deja que desear en punto á Ciencias y Letras; pero que carecen, digámoslo así, de aquel lustre social, complemento imprescindible del hombre verdaderamente culto. Esas maneras delicadas que, hasta en el modo de andar, están denunciando al caballero cumplido, no se adquieren tan fácilmente como algunos lo pretenden; pues la cortesía y la caballerosidad no son mercancías de plazas ni bazares; son preciosas perlas que, si no van engastadas en el oro purísimo de las tiernas inteligencias, en vez de lucir sus valiosas galas, pierden todo su natural mérito cayendo en el feo ridículo de lo impuesto y contrahecho.

Por lo dicho, he creído, amigo Céspedes (y seguiré creyendo) que si los primeros cimientos del saber humano no tienen como base una sólida y firme educación, todo ese edificio pomposo é imponente habrá de derrumbarse por su propio peso.

Yo pienso que la educación del espíritu humano jamás ha tenido atingencia alguna con los conocimientos científicos del hombre instruido, capaz de dislocar el mundo si se le da un punto de apoyo; de resucitar muertos, con específicos al efecto, ó de revolver el Orbe entero con una política *sui generis*, aunque la haya estudiado y puesto en práctica en los más negros antros de las tinieblas. Pienso que los más grandes matemáticos, los más hábiles juriconsultos, los médicos más distinguidos y los naturalistas más profundos—si no han recibido una buena educación—están muy lejos de merecer la estimación general, porque ella y sólo ella es la llamada á dar cima á esa fusión tan natural como necesaria del dichoso género que ha merecido el honroso distintivo de *racional*, y que ha sido, hasta hoy considerada como imposible, sin fijarse en que las leyes eternas de la sabia naturaleza tienen, por fuerza, que llevar al hombre á ese infalible resultado, tanto menos tarde cuanto mayor y más perfecta sea la educación moral y estética de que esté revestido.

Sí, amigo mío: tengamos fe en la educación prudente y sistemada del espíritu, y ella nos dará frutos opimos en el feraz terreno de la ilustración y verdadera cultura. Los hombres cuyo mérito se limita á un saber áspero y frío, aseméjense á cavernosas montañas que, abrigando acaso en sus entrañas piedras y metales preciosos, albergan en sus bocas, fieras innumerables que se oponen al paso de los exploradores y al laboreo de los mineros.

Ud. me dice, en su preciosa carta, que varias veces me oyó decir “adelante, es necesario instruir” etc.. Cierto, amigo mío, es necesario instruir; pero así como el entendido agricultor prepara sus campos, antes de depositar en ellos la semilla salvadora, para obtener una cosecha digna de sus afanes; así el maestro prudente y precavido debe alistar el terreno fertilísimo de la inteligencia de sus alumnos para inculcar, en las sedientas células de su cerebro, aquellas aguas prodigiosas de vida intelectual que deben hacerlo útil á su patria, á su familia, á sus amigos, á todo el género humano en fin.

Dóile mis más sinceras gracias por su inestimable obsequio; y, ya que no me es posible corresponder, de un modo digno, á su generosa dedicatoria, le ruego acepte complaciente los malos versos que á continuación le dedica su atto, grato amigo y S. S.

FRANC^o ULLOA M.

Alajuela 21 de Agosto de 1892.

¿QUIEN NO SABE LEER?

(Á MI AMIGO DON RAMÓN CÉSPEDES FORNARIS.)

Mucha gente he conocido de antiparras y bastón, de corbata, de chaleco, cuello *parado* y reloj, que jamás leen un aviso, ni un libro de devoción, ni una carta de la novia, ni una letra al portador; pero que siempre se acercan—cuando se lee en alta voz—y oyen de lo que se trata y anticipan su opinión.

Les he dicho, algunas veces, ¿por qué no lee Ud., señor? y ellos responden contritos: “lo hace Ud. mejor que yo.”

Si les pregunto por la hora, responden con una tos, cual preámbulo necesario para decir que el reloj se ha parado, y que no marcha “por idéntica razón;” y que está en el “hospital” curándose y.....qué sé yo; mas lo cierto es que no tienen el predicho trasto, no; es la llave de la puerta ensartada en un cordón.

Los que lo suelen llevar no lo entienden, no señor, pues lo mirán al revés y dicen que son “las dos.”

Manejan el bastoncito con mucho garbo y primor, y con la pluma se rascan si los pica un moscardón.

Se les ofrece una carta....? ¿no echan un solo borrón! ¿cómo habían ellos de echarlo si otro les hace el favor?

Pero los grandes apuros en la tal contestación son de especie muy diversa: apuros de redactor.

—“¡Qué le digo, qué le pongo! diga Ud., hombre de Dios”—

—“Pues póngale que la quiero con *toditico* mi amor

y que pronto nos pondremos en gracia de Dios los dos;”

“y que le mando memorias y abrazos, más de un millón, y un pañuelo colorado con muñecos, y una flor; y que no sea *malmodista* como el día de la Ascensión que le dijo adiós al Cura y á mí ni me saludó.

Y otras muchas cosas buenas,
y le pinta un corazón
con espadas y con sangre
y cuanto le ayude Dios.”

Y...etcétera, amigo mío,
ya no más; cansado estoy
de prodigar desatinos
en prueba de esta aserción:

Digo que no sabe leer
El que no sabe sentir
Lo que sintió, al escribir,
El autor de lo que lee;
Pues mal pudiera entender
Lo que no sabe decir,
Expresar ni conocer
Quien no comprende el “POR QUÉ.”

Alajuela, 21 de Agosto de 1892.

FRANCO. ULLOA M.

HIGIENE DE LA LECTURA.

Debe el niño, cuando lee, tener recto el cuerpo (sin caer en la exageración de ponerlo rígido). El tronco, ya sea que esté el alumno sentado ó de pié, debe caer perpendicularmente al asiento ó al suelo. Apenas hay necesidad de insistir sobre la conveniencia de este precepto, si se reflexiona en las fatales consecuencias que dimanar de la mala postura ó de la actitud viciosa que toman los alumnos en muchas escuelas. Tales defectos de posición pueden originar, entre otros males, torciones en la columna vertebral.

La cabeza del alumno debe mantenerse levantada, con naturalidad, en el acto de leer.

Descuidar semejante principio sería tanto como predisponer á los niños á lamentar fatales resultados. El Doctor Cohn, médico alemán, que se ha distinguido por sus laboriosos estudios sobre la higiene de la vista, dice que “una de las causas principales de la miopía es la mala costumbre que tienen los niños de leer con el cuerpo inclinado hacia adelante y la cabeza hacia la izquierda.”—El acto de acercarse inmoderadamente la cabeza sobre el libro, acortando la distancia normal á que debe hallarse colocado, tiene que producir, como resultado, la mencionada enfermedad, enfermedad que tanto aqueja al género humano y cuya fuente productora casi siempre ha sido la escuela. Esto es de fácil explicación: los niños, en su tierna edad, están en mejores condiciones para hacer trabajar los músculos de los ojos en el fenómeno de la acomodación. Si este ejercicio es sostenido y continuo, claro es que aumenta demasiado, merced al hábito, el diámetro antero-posterior del ojo, causa bastante poderosa por sí sola para que dicho órgano quede imposibilitado para la distinción de objetos distantes. O bien, por otra parte, los músculos citados, en virtud de ejercer sostenidas y frecuentes contracciones, se debilitan, se cansan y acaban por no poder dar al cristalino la curvatura necesaria para hacer que las imágenes de los objetos cercanos caigan justamente en la retina; en tal caso, se produce la enfermedad opuesta á la miopía, es decir, la presbicia.

Si durante la lectura los niños permanecen sentados,

es indispensable cuidar mucho que el pecho no se apoye en el borde de la mesa y que solo los antebrazos descansen en la carpeta, quedando en libertad los codos. Ocioso sería dar pruebas para confirmar lo dañosa que resulta una presión ejercida en la región torácica.

Es justificado exigir que por ningún motivo estén cruzadas las piernas del alumno; porque semejante actitud no sólo dañaría el desarrollo de dichas extremidades, sino que, comprimiendo el abdomen, esencialmente después de la comida, estorbaría las funciones del diafragma, lo que á su vez haría dificultosa la respiración y provocaría fatiga durante la lectura.

Aunque los niños disfrutan incuestionablemente de mayor comodidad estando sentados, es conveniente que se pongan de pié en el acto de leer. Estos cambios de postura favorecen evidentemente la imperiosa ley del movimiento á que, en su tierna edad, están sujetos. Y el movimiento, no debemos olvidarlo, acelera la circulación, favorece los cambios de la sangre, activa las combustiones, tiene benéfica influencia sobre el sistema nervioso y tiende á mejorar el desenvolvimiento físico y psíquico. Esto mismo hace preferir que se tenga de pié á los niños (á distancia conveniente) cuando leen en el ALFABETICÓN. El alumno deberá sostener el libro con las manos flojas. Tal recomendación es racionalmente juiciosa: pues no tiene objeto alguno, ni resultado práctico provechoso, hacer trabajar inútilmente los músculos de la mano; así, pues, no se consentirá que los alumnos ejerzan fuerte presión con los dedos en el texto de lectura.

Nunca permitirá el maestro que el mencionado libro mantenga la posición horizontal ni vertical, sino que se hallará colocado en la línea media que dividiría por mitad un ángulo formado por las líneas antes referidas.

Es de recomendarse igualmente que el texto se coloque á una distancia de 25 á 30 centímetros, distancia á la que un ojo emmétropo puede distinguir perfectamente objetos pequeños, como los caracteres impresos, sin menoscabo de la salud.

La Higiene reprueba que los niños humedezcan con saliva sus dedos para volver más fácilmente las hojas. ¿Cómo no ha de ofrecer riesgo á la salud el acto de llevar constantemente á la boca el polvo que los dedos arrancan al libro, lo mismo que la tinta, y más que nada, el hacer secretar oficiosamente las glándulas salivales?

En todas circunstancias, pero con especialidad cuando los niños lean, evítense á todo trance la vecindad de superficies reflectoras, tales como paredes blancas, patios cuyo piso esté cubierto de arena ó polvo de cal, etc. Esto perjudica notablemente la vista, porque la luz se recibe, en tal caso, en distintas proporciones, y apenas habrá otra cosa que dañe tanto como los marcados contrastes de la luz. Aunque los higienistas, casi en su mayoría, aconsejan que las ventanas estén colocadas á la izquierda del salón, tal disposición se les dará solo á condición de que provean de una luz igualmente intensa, suficiente y constante á toda la clase.

En lo referente al alumbrado hay que ser mucho más escrupulosos en el acatamiento de los consejos que da la Higiene, cuando los ejercicios de la lectura se verifiquen en la noche; pues es sabido de todo el mundo que el alumbrado artificial es mucho más nocivo á la salud. En tal supuesto, conviene tener siempre presente que si los mecheros ó flamas oscilan continuamente, se deberán encerrar en globos opacos ó de cristal deslustrado.

Sería imperdonable la conducta de un maestro que permitiera á sus alumnos que experimentasen cambios bruscos de temperatura después de haber leído durante un largo rato. Es muy interesante que antes de

salir al patio, á una pieza contigua ó á la calle se enfríen, si han ejecutado algunos trabajos que los acaloren; porque de lo contrario, si se exponen á un enfriamiento repentino, pueden sobrevenir congestiones en la retina ó accidentes tan funestos que llegan á originar hasta una *completa ceguera*.

Los ejercicios de lectura deben ser cortos. Así lo piden sabiamente los programas de enseñanza, en nuestros días, y con sobrada justicia; porque sólo de este modo pueden evitarse el cansancio y el hastío, tan dañosos uno y otro para la vida del cuerpo como para la vida del espíritu.

El maestro cuidará de exigir que desde los *ejercicios preparatorios* para la lectura, y más tarde en dicha clase, *los discípulos articulen con toda precisión y den á su voz una entonación clara, distinta y natural.*

Las lecturas en coro desempeñan importante papel en el desarrollo de los niños. Ofrecen desde luego la gran ventaja de que los alumnos trabajan *simultáneamente* y hacen funcionar *todos á la vez* su aparato vocal.

Y es bien sabido que el ejercicio tiende al mejoramiento del órgano que lo ejecuta. Sin embargo, *no debe abusarse de su empleo, ni mucho menos permitir que los niños griten, cuando lean en coro, ni que hablen de una manera imperceptible;* en el primer caso en vez de bienes reportaríanse males. v. g., irritación en los bronquios, ronqueras, vicios en la voz, etc.; y en el segundo serían de ningún provecho, equivaldrían á no usarse.

Intimamente relacionadas con la lectura están las *recitaciones sin texto;* puede decirse que un niño, cuando recita sin libro, *lee en su memoria.* Debe *proscribirse el abuso de estos ejercicios y recomendarse que las composiciones tanto en el fondo como en la forma, estén en estricta relación con las facultades del alumno, y que se vengan los mismos cuidados, respecto de la voz, que cuando la lectura se hace en coro.*

Las condiciones generales que un libro de escuela debe tener, condiciones demandadas por la Higiene, son las siguientes:

- 1.^a Papel ligeramente moreno ó amarillento.
- 2.^a Caracteres negros, de tamaño variable, según la edad de los alumnos, entre 2 á 4 ó 5 milímetros.
- 3.^a Papel grueso, que impida la transparencia de lo que se halle impreso en el reverso.
- 4.^a Corrección esmerada, tanto en la impresión de los caracteres, como en lo referente á puntuación.
- 5.^a Las dificultades que se presenten á los alumnos deberán desenvolverse en un orden gradual y verdaderamente pedagógico.

6.^a Si el libro contiene grabados (y debe contenerlos para los alumnos de los primeros años escolares), que sean de color negro y que su ejecución se ajuste á las reglas de una buena perspectiva.

7.^a Las lecturas de un libro escolar serán *instructivas, recreativas ó morales;* jamás de otro género, y mucha menos de aquellas que despiertan en el tierno corazón de los niños el SENTIMENTALISMO.

Finalmente, la higiene en sus relaciones con *la lectura,* reclama que los niños mantengan en perfecto estado de aseo *los ojos, la boca, los oídos y las manos.*

Después de haber esbozado, aunque deficientemente, los principios que tengo por indispensables, para que el aprendizaje de la lectura no perjudique el bienestar de los niños, creería hasta inoportuno detenerme á encomiar la Higiene Escolar, esa ciencia cuyo abandono ó cuya aplicación hace sentir sus efectos aún más allá de la escuela, y en todos los aspectos de la vida del individuo y aun de la colectividad misma; puesto que las sociedades no son sino organismos, y como tales, tienen que acusar forzosamente

el buen ó mal estado de sus miembros, cuando realizan sus peculiares funciones. La Higiene escolar es una ciencia de universal aceptación.

En la conciencia de todo *verdadero maestro* debe estar arraigado el deber, por demás sagrado, de conservar á toda costa la salud de sus discípulos, la salud, ese dón precioso que alguien ha definido diciendo, *que es la unidad que da valor á los ceros de la vida.*

Es de evidencia manifiesta que una escuela donde, lógicamente y sin ridículas exageraciones, impera la Higiene, habrá dado un paso inmenso en el terreno que conduce á los alumnos al fin propuesto por la *Educación,* que no es otro sino *hacerlos vivir con vida completa,* como lo pide sabiamente el pensador inglés Herbert Spencer!

E. PANIAGUA.

CONFERENCIAS

SOBRE LOS DEBERES DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducción de V. Mallarino)

TERCERA CONFERENCIA.

Conducta ejemplar. Templanza. Pureza de costumbres. Probidad. Caridad.

Ay de aquél por quien venga el escándalo.

(Évang. S. Luc. cap. 17, v. 1.)

Se debe el mayor respeto á la infancia.

(Juvenal, Sátira).

El ejemplo tiene un poder maravilloso en todas las edades, pero lo puede todo en la infancia.

(Fenelón, sobre la educación de los niños).

Da mucho, si eres rico, pero da aunque seas pobre.

(Fabián, poema de Tobías)

Señores—Hay una palabra que ha venido con frecuencia á mis labios en el curso de estas conferencias, la palabra ejemplo: ella tiene en verdad, un valor muy grande tratándose de la educación de la juventud. En las ciencias y en las letras, los ejemplos son los más útiles desarrollos de las reglas: en moral, son la piedra de toque de los principios; son superiores á éstos en eficacia, y con frecuencia persuaden antes de que los principios convengan. La conducta del maestro debe ofrecer incesantemente á sus discípulos el ejemplo de la moral que les enseña; ella atestigua la fe que tiene el maestro en su doctrina; esta enseñanza toma así, á sus ojos, el carácter de la verdad: harán el bien porque su maestro les aconseja que lo hagan, pero principalmente porque se lo ven practicar. De otra manera, si ejecutase acciones en contradicción con sus palabras, desacreditaría su moral, y desmintiéndose así él mismo retraería á los que se sintiesen dispuestos á poner sus lecciones

en práctica y pasaría con razón por un charlatán y por un hipócrita. "Ay de aquel que escandalice á uno de estos pequeñuelos, decía Jesucristo á sus discípulos! más le valiera que, con una piedra de molino atada al cuello, lo arrojasen al fondo del mar."

Así pues, señores, aplicaos á conformar vuestra conducta con vuestros principios; hombres públicos, ninguna de vuestras acciones, aun las de vuestra vida más íntima, puede quedar oculta. ¿Estáis en vuestra casa? vivís á la vista de vuestros discípulos. ¿Salís de ella? estáis á la vista de sus padres, vuestros conciudadanos. Que vuestra vida venga á ser, pues, en todas partes, el ejemplo de la vida de todos; velad constantemente sobre vosotros, haced que os imiten y que todos sus actos lleven el sello de la honradez y de la probidad. Mas entre las virtudes que debéis practicar, entre los deberes cuyo olvido sería una gran falta que deberíais sinceramente reprocharos, hay algunas que deben fijar más particularmente vuestra atención: no se dirigen á vosotros sino para ponerlos, por decirlo así, en evidencia; por este lado os juzga la opinión, por este lado os viene la estimación, os hiere la censura, os alcanza el desprecio.

La infancia se os ha confiado inocente; que conserve por mucho tiempo esta inocencia sin conocerla, bajo vuestros ojos: la edad y la naturaleza les abrirán algún día los suyos para explicarles sus misterios; cuidad, pues, de que vuestras acciones ó vuestras palabras no vayan á hacérsela perder, anticipando de esta manera sus relaciones.

La castidad es para el institutor, una ley que no tolera la menor infracción; de una acción indecente le hace un crimen, de una palabra indiscreta una falta que no la perdona jamás. Jóvenes todavía, no dejáis los bancos del colegio sino para subir á la cátedra; la ley os reviste con este sacerdocio que os acerca á la infancia, cuando apenas habeis sentido los primeros fuegos de las pasiones: aún no habéis escogido la compañera con quien debéis pasar vuestra vida; un combate va á tener lugar tal vez dentro de vosotros mismos; sostened vuestro corazón contra el demonio de la carne, cuyos movimientos lo turban y lo agitan; no permitáis que se adueñe de vosotros, cerrad el oído á sus consejos, resistid á todas sus sugerencias, no os dejéis coger en los lazos que os tienden; aunque ofrezca á vuestras inclinaciones las más complacientes facilidades, rechazadlas y permaneced puros y virtuosos, aunque esteis seguros de que un misterio profundo va á ocultar vuestras debilidades.—Vuestra conciencia no os absolvería, si, engañada por vuestras seducciones, una madre de familia hubiera violado la fe conyugal, si una joven hubiera olvidado su pudor original.

Esposo, concentrad en vuestra esposa, únicamente, todos vuestros afectos; que una dulzura inalterable y las mayores consideraciones le garanticen vuestra fidelidad; que el pudor extienda un velo impenetrable sobre vuestras relaciones, y vela constantemente para que una caricia indiscreta no venga imprudentemente á levantarlo. Las buenas costumbres han tomado así asiento, en vuestro hogar, y vuestro techo se convierte en su santuario: vijilad para que ninguno de vuestra familia las ofenda; ya que las rendís culto y que las honráis vosotros mismos, que vuestra mujer y vuestros hijos se unan á vosotros para honrarlas.

Las miradas que el maestro dirige sobre esta flor de la infancia, cuyo candor é inocencia constituyen su más bello adorno, son las miradas tiernas y acariciadoras, pero castas y puras, de un padre y de una madre. Joven maestro, cuando las vuestras se fijan en vuestros discípulos, en una frente en que un sexo

más precoz que el vuestro ha esparcido ya los encantos de la primera juventud, si sentís que vuestro corazón se turba y que vuestras miradas no són ya tan públicas, desviadlas de esa frente en que se profanarían, y daos prisa á arrojar de vuestra alma un pensamiento que se convertiría en crimen, si permitiésteis que tuviera allí cabida.

Que vuestra lengua sea tan reservada como vuestros ojos; que respete los oídos de la infancia, que nunca haga llegar hasta ellos una palabra equívoca, que la haría reflexionar antes de tiempo, sobre cosas que aun debe ignorar cuando salga de vuestras manos.

No sé si debo deciros que la moderación, que arregla todos los hábitos del institutor, debe extenderse hasta su mesa, para hacer sentar en ella, junto con él la sobriedad y alejar la intemperancia. Ay! si vuestra retribución tan módica puede apenas bastaros para vuestros gastos más necesarios, ¿cómo puedo suponer que cubráis vuestra mesa con lo superfluo? Pero habéis observado que, en estas instrucciones, no debo omitir nada de la tarea que me he impuesto, y que se trata aquí más bien de haceros comprender la importancia de un deber que practicáis, que de recordaros su observancia, porque hayáis descuidado su cumplimiento. La templanza es una virtud; practicadla, haciendo reinar en vuestra mesa la frugalidad de que la salud del cuerpo y el vigor del espíritu son premio seguro. Evitad los excesos en el comer, pero sobre todo evitad los de la bebida: la embriaguez degrada al hombre, y quitándole el uso de la razón, que es la que lo distingue, lo hace descender al nivel del bruto; quitándole el uso de sus facultades físicas, lo rebaja aún más.

Un hombre ebrio es un espectáculo que excita tristeza y disgusto en todo aquel que tenga el sentimiento de la dignidad de la naturaleza humana; causa aflicción aun á los más indiferentes. Desgraciado del institutor que lo ofrezca! será para todos un motivo de escándalo, un verdadero azote para los padres de familia, y para sus discípulos un justo objeto de desprecio. No tendrán el menor respeto por un hombre que se expone así á las burlas de los que pasan, y que no se respeta á sí mismo; no se atreverá á reprenderlos: teniendo una falta tan grave que reprocharse á sí mismo, ellos no prestarán la menor atención á sus palabras desde que se permite algunas q' ofendan el pudor, ó que manifiesten rabia y falta de razón; y cuando su boca se abra para hacerles comprender el mérito de una conducta moderada y decente, sus recuerdos, dando un mentís á su lenguaje, les traerán á la memoria ese estado de abyección en que por desgracia de ellos y de él, *llegaron á sorprenderle sus miradas*; la moral, en sus lecciones, tomará los colores de la mentira y de la burla; el maestro perderá su autoridad, y la docilidad de los discípulos será reemplazada por la desobediencia y la indisciplina. Tristes resultados de una falta que la humillación de comparecer delante de una comisión, una severa amonestación ó una suspensión podrán castigar, pero cuya funesta influencia no podrá destruirse en mucho tiempo!

No frecuentéis, pues, nunca los cafés ó las tabernas; alejaos de todas esas reuniones en donde tan fácilmente se olvidan las leyes de la templanza, en donde los ojos ven, en donde los oídos oyen, en donde la boca pronuncia aquellas palabras y aquellas cosas que embotan tan prontamente en nosotros el sentido moral; de donde no podréis salir dignos de la consideración que los hombres de bien tenían por vosotros antes de que hubieseis entrado en esos lugares en que habréis de dejar esa autoridad del maestro, que

consiste en la estimación de sus discípulos y en el respeto que estos tienen por él.

En sociedades menos ruidosas, en que el placer es honesto y reservado, conservaréis más vivo y más constante el amor á vuestros deberes, que las costumbres disipadas os harían perder; en ellas mantendréis más intacta y más pura esa moralidad que es el realce de vuestra profesión.

El espíritu de orden, el hábito de la regularidad, os preservarán más que todos los preceptos, de los peligros de la intemperancia. El hábito de la regularidad modifica las inclinaciones, disciplinándolas, y modera las pasiones, poniéndoles un freno; el espíritu de orden preside á la distribución del tiempo y al empleo de la fortuna: arregla en el interior de la familia, el gasto con relación á la entrada, restringe las necesidades, ahorra los emolumentos, produce la economía, y la economía á su vez, hace nacer el bienestar y con él la tranquilidad, librando al pensamiento de hoy del cuidado del día siguiente.

¿Me atreveré á hablaros de la probidad? Esta virtud es tan sencilla y tan común, que no hay nadie que no se crea ofendido con la sola idea de que se juzga que carece de ella. La que os recomiendo no es esa probidad equívoca que se toma indebidamente, ó que restituye cuando se le quiere para ello; es esa probidad delicada y escrupulosa, que se apresura á devolver lo ajeno antes de que se lo reclamen, que revela á otro las riquezas que le pertenecen sin saberlo, que respeta igualmente cuanto posee, tesoros y reputación, y que impedirá que su lengua como su mano le causen el menor daño; esa probidad firme, manifiesta, que se siente pero que es difícil definir, que se lee en la fisonomía del hombre, no menos que en sus acciones, que todos proclaman, que nadie trata de demostrar, y que se traduce casi siempre con las expresiones de hombre honrado, título con el cual se designa, casi tanto como por su nombre, á aquel en quien se la reconoce; esa probidad, en una palabra, que hace que el institutor se reproche, como un robo hecho á sus discípulos, un instante que distraiga de sus horas de clase por sus placeres; como un mal notable que les causa, una recompensa que reciban, un castigo que sufran sin haberlo merecido; y que en fin, si los padres le consultan, sienta que su conciencia se levanta contra él si una reticencia calculada, una relación inexacta ó destituida de verdad, les ocultan ó les exageran las buenas cualidades ó los defectos de sus hijos.

Que haya probidad entre vosotros, señores; que la haya entre vuestros discípulos; haced que comprendan cuán bella y cuán noble es esta virtud, y pintadles, con colores que les inspiren un saludable honor, el vicio vergonzoso y bajo de la falta de probidad. Si veis en ellos alguna tendencia á él, reprendedlos; si se abandonan á él, castigadlos, y que la severidad del castigo corresponda á la gravedad de la falta.

Dar á cada uno lo que le pertenece, es lo que se llama probidad, pero no es eso bastante; darle lo que es nuestro y amarle aun cuando nos vuelva mal por bien, es la caridad: de todos los deberes es el más dulce, y para una alma elevada, es el que menos trabajo cuesta. La caridad ofrece goces á los cuales no podemos permanecer insensibles. Y no creáis que sea un placer de lujo y el privilegio exclusivo de la riqueza: es accesible á las más humildes como á las más grandes fortunas. La caridad no consiste solamente en la limosna, encierra todo el bien que podemos hacer; todos los servicios que podemos prestar á nuestro prójimo, hasta los movimientos generosos que nos inclinan hacia él, hasta los votos que hacemos

por su felicidad, hasta la gota de agua bendita que derramamos sobre la ceniza de los que acaban de morir. Hay un hombre affligido, váis á consolarlo, la caridad es la que os mueve á acercaros á él; éste está enfermo, venís á visitarlo y á aliviarlo, la caridad es la que os ha inspirado este buen pensamiento; un pleito tiene dividido á esos vecinos, vuestra intervención los une y vuestra mano traza la transacción que sella su reconciliación, la caridad es la que ha hecho producir ese fruto á vuestras exhortaciones. Un hijo está lejos de sus padres, una carta que les escribe de más allá de los mares, les hace saber que vive todavía y que ya no deben llorarle; ellos desean contestarle, y vosotros os encargáis de dar esta respuesta, expresando el goce de la familia; habéis participado de esta alegría y sin embargo, habéis sido caritativos. Este hombre es probo; pero otro, celoso de su reputación, trata de oscurecerla por medio de la calumnia; habláis para defenderle, vuestras palabras son un beneficio que la caridad reclama. Esta mujer es apenas ligera, pero la lengua de los maldicientes la llama criminal; hacéis ver que se engañan juzgándola por las apariencias y que la reputación es un bien que no se debe hacer perder por simples dudas, y la caridad aplaude vuestro lenguaje.

La noche se aproxima, todos se apresuran á volver á sus casas; un viajero perdido y rendido por la fatiga se encamina lentamente hacia el lugar: llegó á este fin desconocido, pero que ha deseado sin embargo; se detiene, vacila; tiene necesidad de reposo y de alimento; la hospitalidad va á proporcionarle tal vez ambas cosas: ¿á qué hogar irá á pedirlos? esta casa es la habitación de un hombre opulento, pero le inspira respeto y sigue adelante. Descubre cerca de una pequeña heredad, un techo menos elevado y cuyo aspecto lo tranquiliza, el que lo habita no es desgraciado como él; no tiene sino ese bienestar que lo pone al abrigo de la necesidad; estando más cerca de su indigencia, sabrá compadecerla mejor. Llama tímidamente á su puerta y pronuncia á media voz una palabra que es una súplica... le abríis, su miseria os conmueve, le hacéis entrar, le interrogáis, os cuenta desgracias que os enternecen; se sienta en vuestro hogar, apaciguáis su hambre, dormirá esta noche bajo vuestro techo, y cuando se despida al día siguiente, no le permitís partir sin el pan que ha de sostenerlo hasta su primera posada.

Gracias os sean dadas; amáis la beneficencia y la practicáis; enseñadla á vuestros discípulos, fomentad el entusiasmo de sus corazones cuando los incline á esta virtud: frecuentemente la beneficencia es precoz en ellos, es entonces tierna, sencilla é ingeniosa. Ved con qué buena voluntad este niño, que aún no sabe deletrear, divide su comida con el pobre anciano que se sienta á su lado; qué felicidad experimenta al cubrirlo con los vestidos que ya no usa y que sus padres permiten que le ofrezca.

Oh! no dejéis pasar esta buena acción sin alabarla. Decid á este niño caritativo que es agradable á Dios, que Él la ha visto y la recompensará algún día, porque Él ha prometido acordarse del pobre que saca agua en el hueco de su mano para humedecer los labios del paralítico, como del hombre opulento que levanta esos palacios donde la caridad recoge las enfermedades de la vejez y la indigencia.

(Continuará.)

LECCIONES DE LECTUEA.

PRIMER GRADO.

Lección II.

Antes de comenzar esta lección, el maestro ha de persuadirse de que todos sus niños conocen ya bien las cuatro letras enseñadas en la primera lección. Para ello enviará tres ó cuatro niños al tablero tomándolos entre los que él considere menos capaces y les hará formar las letras, dar sus nombres y pronunciar sus sonidos. Hará también con toda la clase un ejercicio ligero sobre la palabra rosa y no olvidará nunca rever los trabajos que los niños le han traído. Luego comenzará la lección de la manera que á continuación se expone, llevando siempre el objeto y la lámina que lo represente.

- M. —(Enseñando una ó varias hebras de pita) ¿Qué es lo que tengo en mis manos?
- N. —Unos hilos de pita.
- M. —De dónde los he tomado?
- N. —De una planta.
- M. —Conocéis vosotros esa planta?
- N. —No, señor.
- M. —Tenéis razón, es seguro que no la conocéis porque no es común en todos los lugares de nuestro país; pero es indudable que alguno de vosotros conozca otra planta parecidísima á la pita y que da también hilos como éstos que se aprovechan para hacer generalmente cuerdas, alforjas y otros objetos.
- Pedro —Yo sé.
- M. —Díganos Pedro, cuál es esa planta?
- Pedro. —La cabuya.
- M. —Muy bien; ¿todos conocen la cabuya?
- N. —Sí señor.
- M. —Pues bien lo mismo que la cabuya es la planta que se llama pita y que en otras partes llaman maguey.
- M. —¿De qué parte de la planta se sacan estas hebras?
- N. —De las hojas.
- M. —¿Cómo son las hojas de la pita?
- N. —Largas y gruesas.
- M. —¿En qué parte de la planta están las las hojas?
- N. —Abajo.
- M. —¿Tiene tallo la pita?
- N. —Sí, señor.
- M. —¿De qué tamaño?
- N. —Muy alto.

Es seguro que los niños no contestarán muy categóricamente á todas estas preguntas; por lo que muy necesario será que el maestro trate de darles idea exacta de su contenido.

- M. Habéis visto alguna vez cómo se saca la cabuya ó pita?
- N. Sí, señor. (Si la contestación fuere negativa, el maestro dará la respectiva explicación pero en lenguaje claro y no entrando en detalles: sólo les hará ver que es menester separar, por algún medio, las fibras ó hilos de la parte carnosa de la hoja y que de la misma manera debe operarse con la pita.)
- M. —Pedro, ¿sabe para qué se usa la pita?
- Pedro. —Para hacer sombreros y otros objetos.
- M. —Así como la pita hay otras plantas cu-

yas hojas ó tallos tienen también hebras ó hilos que nos sirven para hacer cuerdas, tejidos, etc., etc. ellas son p. e. el lino, el cáñamo y otros.

- M. —Antonio, sólo la pita ó la cabuya nos dan hilos?
- Antonio. —No, hay también otras plantas.
- M. —¿Cuáles, Juan?
- Juan. —El lino y el cáñamo.
- M. —Pedro, conoce otra planta que tenga hilos?
- Pedro. —Sí, señor: el plátano.
- M. —Muy bien. Repítanos Antonio lo que sepa de la pita.
- Antonio. —La pita se saca de las hojas de una planta que lleva ese mismo nombre y que se parece mucho á la cabuya: sirve para hacer tejidos y aún cuerdas. Hay otras plantas también que, como el lino, el algodón y el cáñamo, nos dan hilos que se usan de la misma manera que la pita.
- M. —Muy bien. Repita eso Juan y Pedro, etc. (Es natural que el niño no va á formar por sí solo una composición como esa; necesita del auxilio del maestro.)
- M. —(Señalando el dibujo ó la estampa.) Aquí qué tenemos representado?
- N. —Una planta.
- M. —¿Se parece á la cabuya?
- N. —Sí, señor.
- M. —Esta es la planta de la pita de que venimos hablando; si alguna vez os encontrareis alguna parecida, cortad una hoja y sacad los hilos, machacándola primero y luego aporreándola, como ya os he dicho.
- M. —Tenemos entonces un dibujo que representa qué, Juan?
- Juan. —La planta que se llama pita.
- M. —Y el dibujo que está á la par, qué representa?
- N. —Un haz de hilos.
- M. —¿Qué representan esos hilos, Antonio?
- Antonio. —Las hebras que Ud. tiene en la mano.
- M. —Entonces qué es esto? (señalando el dibujo.)
- N. —Un dibujo.
- M. —¿Por qué? Acordaos de la lección de ayer.
- N. —Porque es la representación de un objeto.
- M. —Ahora que ya conocéis la significación de la palabra pita, pronunciadla todos en coro.
- Los niños la pronunciarán fuertemente haciendo lo mismo que en la lección primera con la palabra *rosa*, separando bien las sílabas y haciendo distinguir los sonidos de cada una de las letras.
- M. —Ahora haré el dibujo que representa esa palabra. Aquí la tenéis.

PITA.

- M. —Juan, qué representa este dibujo? (señalándolo.)
- Juan. —La palabra pita. (Se repetirá esta pregunta con tres ó cuatro niños.)
- M. —Antonio, qué dice aquí? (Señalándola.)

Antonio.—Pita (pronunciando separado) piii-taaa.
M. —Esta palabra, como la que vimos ayer, se divide también en dos partes: piii y taaa; las separaremos lo mismo en el dibujo colocándola abajo.

PI—TA.

M. —Juan, lea esta primera parte. (Señalándola.)

Juan. —Pi.

M. —Antonio, lea la segunda.

Antonio.—Ta.

M. —En adelante ya no seguiremos llamando *partes* á cada una de esas porciones que se pronuncian de una vez en toda palabra, sino *sílabas*. RO, SA, PI y TA ya conocidas serán, pues, *sílabas*.

M. —Qué será PI?

N. —Una sílaba.

M. —Juan, qué otra sílaba conoce?

Juan. —TA. (El maestro preguntará por las otras que los niños conocen.)

M. —Antonio, lea la segunda sílaba?

Antonio.—Ta.

M. —Pedro, lea la primera sílaba?

Pedro. —Pi.

El maestro no dejará de decir *sílaba* siempre que se ofrezca para que el niño se acostumbre á usar esta nueva denominación para él desconocida por completo.

M. —Por qué pi y ta son sílabas?

N. —Porque se pronuncian de una vez.

M. —Cuántas sílabas hay, pues, en *pita*?

N. —Dos. (El maestro hará aquí un ejercicio señalando él la sílaba y pidiendo el nombre y después dando el nombre y haciendo que el niño señale la sílaba correspondiente; hará entrar también la palabra entera.)

M. —Lean Juan, Antonio y Pedro la primera sílaba: pi y pronúncienla largamente: PPPiii.

Se distinguen, como oís dos sonidos distintos: uno difícil de pronunciar y que suena lo mismo que cuando uno quiere botar una basurilla que está pegada de los labios, así: PPP; y el otro que suena clara y distintamente iii. Puede entonces dividirse la sílaba Pi en dos partes: PPP é iii y el dibujo que la representa también, de la manera siguiente:

P—I.

M. —Antonio, qué representa este dibujo? (señalando la p.)

Antonio.—El sonido que resulta cuando queremos botar una basurilla pegada de los labios.

M. —Prodúzcalo?

Antonio.—P. P. P.

M. —Este dibujo que representa ese sonido, lo llamaremos pe.

M. —¿Cómo llamaremos este dibujo? (señalándolo.)

N. —Pe.

M. —Juan, ¿y este otro dibujo qué representa?

Juan. —El sonido iii.

M. —Ese dibujo lo llamaremos como suena: iii.

M. —¿Cómo llamaremos este dibujo? (señalándolo.)

N. —Iii.

El maestro repetirá con varios de sus discípulos estas preguntas tratando de variarlas lo más posible.

M. —Tomad ahora las pizarras para hacer estas nuevas letras. Poned, como siempre mucha atención que al primero que logre hacerlas he de regalarle con cinco buenos puntos.

M. —(Poniendo una línea vertical en el tablero.) ¿Qué hago?

N. —Una raya.

M. —Cómo es esa raya?

N. —Derecha.

M. —Cómo está?

N. —Parada.

M. —Esas rayas derechas y bien paradas las seguiremos llamando líneas verticales.

M. —(Haciendo otra línea vertical) ¿Qué hago?

N. —Una línea vertical.

M. —(Haciendo una línea horizontal) ¿Hago ahora una línea vertical?

N. —No, señor.

M. —¿Por qué?

N. —Porque esa está acostada.

M. —Muy bien. Haced, pues, en las pizarras una línea vertical como la primera que he hecho.

Uno, dos, tres. (Paseo.)

M. —(Poniendo la curva á la pe) ¿Y ahora que hago?

N. —Otra raya.

M. —¿Derecha también?

N. —No señor, doblada.

M. —¿Cómo les dijimos ayer á estas líneas dobladas?

N. —Curvas.

M. En qué parte de la línea vertical he puesto la curva?

N. —Arriba.

M. —Bien, ¿y de qué lado?

N. —Á la derecha.

M. —Haced, pues, lo mismo. Uno, dos, tres, (paseo.)

M. —Ya tenemos hecha ¿qué letra?

N. —La pe.

M. —Haced otra igual. Uno. Dos; tres. (paseo.)

Si el maestro hubiere notado algún defecto en el nuevo trabajo de sus niños, procederá á hacer la corrección en la misma forma que en la primera lección.

M. —Vamos ahora á hacer la i. Mucha atención. ¿Qué hago?

N. —Una línea vertical.

M. —Háganla Uds. Uno. Dos; tres (paseo.)

M. —Esta línea sola, única, representa la i. (los niños no encontrarán dificultad al hacerla.)

M. —Conocemos ya dos nuevas letras: ¿cuáles Antonio?

Antonio.—La pe y la i.

M. —(Haciendo la pe.) ¿Qué hago?

N. —La pe.

M. —¿Cómo suena?

N. —(Produciendo el sonido) P. P. P.

M. —Háganla Uds. Uno. Dos; tres.

M. —(Haciendo la i á continuación de la pe.) ¿Qué hago?

- N. —La i.
 M. —Cómo suena?
 N. —iii.
 M. —Háganla en sus pizarras á continuación de la pe que hemos hecho.
 M. —Cómo suenan juntas?
 N. —Pi.
 M. —¿Qué dijimos que era pi?
 N. —Una sílaba.
 M. —¿La primera ó la segunda de la palabra pita?
 N. —La primera.
 M. —¿Cuál es la segunda?
 N. —Ta.
 M. —(Señalando la palabra entera) ¿cómo dice aquí?
 N. —Pita.
 M. —¿Qué representa esa palabra?
 N. —Los hilos que tenía Ud. en la mano y que están allí dibujados.
 M. —¿Qué otra cosa también?
 N. —La planta de cuyas hojas se sacan los hilos de pita.
 M. —Pasemos ahora á la otra sílaba: ¿cuál era Juan?
 Juan. —Ta.

Y continuará el análisis y síntesis de esta sílaba de la misma manera que la anterior y concluido eso tendrá en la pizarra la siguiente combinación.

PITA
 PI—TA
 P—I—T—A
 PI—TA
 PITA

Sobre lo cual hará los mismos ejercicios que en la primera lección en iguales condiciones, pasando luego á disponer el ejercicio final de la manera siguiente:

B P L I A T.
 M R O V S L.
 Z T I P N O.

No olvidará el maestro imponer á sus niños algún trabajito para el día siguiente.

(Continuará.)

NOMINA

de los acuerdos emitidos por la Secretaría de Instrucción Pública durante el mes de Julio próximo pasado.

Nº 1189. Julio 1º. Trasládase á don Abelardo A Borges, Director de la escuela de varones de San Vicente, á la Graduada de varones de esta capital, en reemplazo de don Antonio Gámez, quien pasa á ocupar la plaza que aquél desempeñaba; nómbranse maestros de las escuelas de varones y niñas de Cervantes (Cartago) á don Abraham Fonseca y doña Josefa Quirós, respectivamente; acéptase la renuncia presentada por don Mauricio Trejos, del cargo de Director de la escuela graduada de varones del Paraíso, y nómbrase en su reemplazo á don Ricardo Macís.

Nº 1190. Julio 1º. Créanse escuelas para ambos sexos en el distrito de Juan Viñas y se nombra para regentarlas á don Zenón Barquero y á doña Esmeralda Guevara, con treinta y cinco y treinta pesos de sueldo, respectivamente.

Nº 1191. Julio 2. Se aceptan las renunciaciones presentadas por doña Teresa Crespo de Salvadores y señora Mercedes S. de Araya, del cargo de maestra de la escuela de niñas de la Uruca, la primera, y auxiliar de la graduada de id. de Guadalupe, la segunda; nómbranse para sustituirlas, respectivamente, á doña Julia Pérez y González y doña Rosalía Jiménez; en reposición de la última, quien servía el cargo de maestra de la mixta de Mata de Plátano, se nombra á doña Sofía Pérez y González; para ayudante de la escuela de varones del Hervidero se nombra á don Emilio Navarro, por renuncia admitida á don Emilio García, y para auxiliar de la de varones de Las Cañas, á don Manuel A. Barco.

Nº 1192. Julio 4. Recarga las funciones de Inspector general de enseñanza al de escuelas de esta provincia; revoca el acuerdo núm. 687 de 23 de Setiembre de 1887, y agrega á la Inspección de Escuelas de San José la Contabilidad general Escolar; organiza el personal de la mencionada Inspección como sigue:

Inspector general y de la provincia, don Miguel Obregón L.; auxiliares, con el carácter de encargado de la Estadística Escolar de la República y de Contador general, respectivamente, al Licenciado don Luis Loría y don Jesús Kurtze, y con el de visitadores de escuela, don Pablo M. Rodríguez y don Salustio Camacho.

Escribiente, don Luis María de León.
 Almacenista, don Francisco Leal.

Nº 1193. Julio 4. Acepta á don José Moreno la renuncia del cargo de profesor de gimnástica de las escuelas de esta capital é Instituto y escuelas de la ciudad de Alajuela.

Nº 1194. Julio 5. Clausura la escuela de niñas de San Isidro de Alajuela.

Nº 1195. Julio 5. Nombra para Directores de las escuelas de varones y niñas del Hatillo, respectivamente, á don Manuel Vargas y doña Pacífica de Vargas.

Nº 1196. Julio 8. Hace los siguientes nombramientos: primero, para maestros de sexto y cuarto grado en el Liceo de Costa Rica, respectivamente, á don Manuel Coto y Alberto Sanabria; segundo, para Directora y Maestra auxiliar de la escuela de niñas de Escasú, á doña Justa M. de Goyenaga y señorita Celiña Goyenaga; pº maestros de las escuelas de varones y niñas de Santa María de Tarrazú, á los señores don Manuel Medina y María de Medina; tercero, ayudantes de las escuelas de varones y niñas de Concepción de Atenas, á los señores don Federico León y Dolores Arias; id para la de varones de Puente de Piedra, Grecia, á don Alberto Salas; para la de varones de San Juan de San Ramón, al señor Ceferino Rodríguez; y para la de varones de Santo Domingo de San Mateo, á don Ramón Jiménez; acepta las renunciaciones presentadas por los señores Alberto Sanabria, maestro auxiliar de la escuela graduada de varones de Alajuela y por don Flavio Romero del de ayudante de la de varones de Santiago del Este, y nombra para reemplazarles, respectivamente, á los señores José. J. Sibaja G. y Alberto Alfaro; cuarto, Director de la escuela de varones de San Isidro de Heredia, se nombra al señor Alberto Quesada; quinto, interinamente para maestro de la escuela de varones de San Diego, cantón de La Unión, se designa al señor Octavio Cade, por renuncia admitida á don Rodolfo Aguilera.

Nº 1197. Julio 8. Reorganiza el personal de la escuela de varones de Atenas como sigue:

Director, don Leoncio N. Bello.
Maestro auxiliar, don Rafael Garmendia.
Primer ayudante, don Enrique Ovaes.
Segundo ayudante, don Rafael González.

Nº 1199. Julio 9. Admite la renuncia á don Silvano Matamoros del cargo de profesor de Latín y Griego del Instituto de Alajuela.

Nº 1200. Julio 9. Crea una escuela mixta en San Miguel del Sur del cantón Santo Domingo; nombra para desempeñarla, con el carácter de Directora y ayudante, respectivamente, á la señora Eugenia Lara de Denis y señorita Soledad Denis; la primera con treinta pesos de sueldo mensuales, y la segunda con veinte.

Nº 1201. Julio 11. Refunde las escuelas de varones y niñas de Talamanca en una sola mixta y nombra para dirigirla, al señor don José Moreno, con cien pesos mensuales.

Nº 1203. Julio 11. Nombra para maestro de la escuela de varones de San Sebastián á don Juan J. Castro.

Nº 1206. Julio 12. Traslada á la señorita Dolores Cubero, Directora de la escuela de niñas de San José de Alajuela, á la de Desamparados del mismo cantón, con iguales funciones.

Nº 1208. Julio 14. Acepta la renuncia á la señorita Eudisia Salazar del cargo de maestra auxiliar de la escuela de varones de esta ciudad; traslada á este puesto á las señorita Toribia Monje, maestra de la graduada de niñas núm. 2, y nombra en remplazo de esta última á la señorita Eva Castro.

Nº 1209. Julio 13. Nombra á don José Barrantes S. para profesor de Gimnástica de las escuelas de esta capital.

Nº 1211. Julio 15. Establécense escuelas de ambos sexos en el distrito de Tierra Blanca, cantón primero de la provincia de Cartago, y nómbrase para dirigirlas á don Juan Trejos V. y señorita Elvira Macís, con treinta y cinco y treinta pesos mensuales de sueldo, respectivamente.

Nº 1212. Julio 18. Acepta la renuncia á don Próspero Calderón del cargo de profesor de Dibujo en el Liceo de Costa Rica. y Colegio Superior de Señoritas.

Nº 1213. Julio 18. Crea una escuela de varones y otra de niñas en Orosí, cantón del Paraíso, con la dotación mensual de treinta y cinco y treinta pesos, respectivamente, y se nombra para dirigir la de varones al señor Rafael Solano.

Nº 1214. Julio 18. Acéptase á doña Elena Gutiérrez la renuncia de Directora de la escuela de niñas de la villa del Naranjo.

Nº 1215. Julio 20. Segrega el barrio de Tambor, provincia de Alajuela, del distrito escolar del Tuetal; exime á los vecinos de aquel barrio del pago de las cuotas que les han sido asignadas para la construcción del edificio escolar del último, y autoriza el nombramiento de una Junta de Educación provisional en el barrio de Tambor, para que vigile por los intereses de la enseñanza en su localidad.

Nº 2218. Julio 26. Nómbrase á don Sixto Chavarría para ayudante de la escuela graduada de varones de Liberia.

Nº 1221. Julio 27. Créase una plaza de ayudante en la escuela de niñas de San Ramón, dotada con veinticinco pesos mensuales y se nombra para desempeñarla á la señorita Adilia Carvajal; para maestra de la escuela de niñas de San Juan de San Ramón, se nombra á la señorita Elvira Estrada, y para servir las de varones y niñas de Concepción del

mismo cantón, á los señores Cleofas Salas é Isabel G. de Salas.

Nº 1224. Julio 29. Suprime las clases de auxiliar creadas para las escuelas de varones y niñas de la villa del Naranjo y reorganiza el personal de las mismas en la forma siguiente:

Director, don Aproniano Martín.
Ayudante, don Manuel Oreamuno.
Directora, doña Isabel de Barrantes.
Ayudante, señorita Eduvigis Vargas.

Nº 1225. Julio 29. Nombra para Directora de la escuela de niñas de Sarchí Norte, cantón de Grecia, á la señorita Ester Mondragón.

Nº 1226. Julio 30. En reemplazo de don Carlos Hidalgo García nómbrase á don Francisco Peña Rebolledo para Director de la escuela graduada de varones de Desamparados.

Nº 1227. Julio 30. En sustitución de don Francisco Valle, se nombra ayudante de la escuela graduada de varones de la ciudad de Liberia, á don Antonio Rovira.

Señor Inspector General de Enseñanza.

San José.

Alajuela, 5 de Agosto de 1892.

Adjunto á este informe tengo el honor de remitir á Ud. el cuadro estadístico del movimiento escolar de esta provincia en el mes de Julio próximo pasado.

Mi visita oficial en dicho mes se redujo á dos distritos del cantón del Naranjo y á los cantones de San Ramón y Palmares.

Las escuelas centrales de San Ramón se encuentran en muy buen pie, tanto por la solicitud de la Junta que es exacta en el cumplimiento de sus obligaciones, como por la organización interior que han sabido darle sus directores, ayudados eficazmente por un personal de profesores y profesoras que está á la altura de las necesidades de la importante villa cabecera del cantón.

Sólo se hace notar allí la tardanza en la construcción del edificio escolar, para lo cual la Junta no ha dictado aún las providencias del caso, porque la Municipalidad no le ha dado á aquella Corporación la escritura de propiedad del terreno fijado con tal propósito.

En la escuela de niñas se ha creado recientemente una nueva plaza de ayudante, por el exceso de asistencia en el primer grado.

En ambas escuelas y en todos los grados se practicaron exámenes en algunas materias, y los resultados fueron por demás satisfactorios. (*)

La concurrencia de niños á la escuela del distrito de San Juan es muy regular. No así á la de niñas, en donde no encontré sino 16.

Figuran en el cuadro de honor de la escuela de varones:

Juan Sandoval, Rafael Vásquez y Ramón Rodríguez.

Figuran en el cuadro de honor de la escuela de varones, los siguientes niños:

5º grado. Leopoldo y Guillermo Acosta
4º grado. Felipe, Trinidad y Miguel Carranza, Francisco Vargas, Nautilio Acosta, Silvestre Mora, Rafael Soto é Ismael Salas.
3er. grado. Ramón Zúñiga.
2º grado. David Rodríguez y Alejandro Ulloa.

La Junta ha pedido ya los útiles que más urgentemente se necesitan, y ha dado los pasos para la construcción del local de niñas en el mismo lugar en que se encuentra la de varones, aunque posteriormente á mi visita he tenido noticia de que algunos individuos del barrio han manifestado que, teniendo derechos á la propiedad del terreno en que se halla ese local, pretenden hacer valer sus derechos y edificar allí una ermita, en lugar del edificio escolar, si no se suprimen algunas de las enseñanzas que prescribe la ley.

He dictado ya las medidas necesarias en averiguación de tales asertos, para impedir cualquier abuso.

La escuela de niñas funcionaba cómodamente en una casa particular; pero después de mi visita he tenido noticia de que el dueño de ella no la cede por más tiempo y la Junta determinó la clausura.

La Junta de Santiago Norte ha ampliado y refectionado el local de la escuela de varones y atiende debidamente á sus necesidades; pero no fueron votadas las partidas, para el pago de los directores de las escuelas del distrito. Yo he solicitado la nueva creación de la de varones en atención á las anteriores consideraciones. No he hecho la misma solicitud con respecto á la de niñas, porque se carece de una casa apropiada para que funcione debidamente, y además, no se cuenta con útiles y por causas insuperables, la Junta no puede hacer efectiva la concurrencia de niñas. No dejaré, sin embargo, de encomiar la consagración y aptitudes de la Directora, señorita Elvira Estrada.

Las escuelas de Santiago Sur tienen regular asistencia, y la de varones está dotada de buen mobiliario y algunos útiles. La Junta se ha mostrado diligente, y últimamente ha pedido algunos útiles que faltan en ambas escuelas.

Parece que algunos padres de familia rechazaban algunas de las enseñanzas oficiales; pero según me lo manifiesta el Director, han surtido buen efecto las observaciones que sobre el particular les hice á algunos que estuvieron presentes en el acto de mi visita, á lo que ha contribuído sin duda el buen sentido y discreción de los señores miembros de la Junta de Educación del distrito.

Los directores son dignos de elogio por su consagración é interés, y no dudo que al fin del año estas escuelas rendirán frutos opimos.

Las escuelas del distrito de Concepción han estado clausuradas por falta de maestros; pero de este mes en adelante funcionarán debidamente bajo la dirección de don Cleofas Salas y su señora.

Con motivo de la mala salud de la directora de la escuela de niñas, esposa del señor Ismael Salas, director de la de varones, las escuelas del distrito de Piedades Sur no funcionaron debidamente en el mes próximo pasado; pero se me prometió que en el presente quedarán allanadas todas las dificultades y seguirán funcionando ambos planteles.

Las escuelas del importante distrito de San Rafael no fueron presupuestas; pero allí ni la Junta ni los vecinos han tomado interés por la educación popular en estos últimos tiempos; y supongo que no les preocupará la falta de tales establecimientos. El señor Jefe Político me prometió tratar con los vecinos é iniciarles la idea de construir un edificio escolar, para lo cual hay suficientes elementos y de ver de levantar en el barrio el espíritu público, tan decaído en lo que se refiere á la educación de sus hijos.

Todos los miembros del personal docente del cantón de San Ramón son acreedores á los mayores

elogios por el vivo entusiasmo con que desempeñan sus nobilísimas tareas, y es digno de notarse la circunstancia de la marcada afición y verdadera vocación que tiene la juventud ramonense por la enseñanza, juicio que está corroborado por la cultura intelectual y social que la distingue.

El modesto joven director de la escuela de varones de San Juan, don Francisco Cambroner, tiene una verdadera pasión por el estudio de la Historia Natural, y en poco tiempo, y á fuerza de constancia, ha logrado coleccionar 150 especies de coleópteros de las más hermosas y raras de la comarca, las cuales tiene clasificadas científicamente y acondicionadas con todas las reglas del arte. Asimismo posee una colección de 48 especies de huevos, dispuestas con curiosísimo esmero.

El cantón de Palmares, siempre refractario á la enseñanza oficial, á pesar de los esfuerzos del señor Jefe Político. De los miembros de la Junta, que fueron citados con bastante anticipación para reunirse, solamente compareció el señor don Cayetano Esquivel, único miembro que se interesa realmente por la buena marcha de las escuelas. Con posterioridad á mi visita he sabido que el cura párroco señor Echeverri, está animado de las mejores intenciones en la organización de una Junta que preste mano cariñosa al progreso de las escuelas y á hacer que la concurrencia sea efectiva en ambas escuelas.

En los distritos de Candelaria y San Juanillo, cantón del Naranjo, las autoridades encargadas de velar por la buena marcha de las escuelas, nada dejan que desear, á lo que se agregan la idoneidad y buen comportamiento de los respectivos directores, tanto, que á las escuelas de ambos distritos concurren más niños que á las centrales de la villa, y ya está propuesta la creación de plazas de ayudantes para dichas escuelas.

La Junta de Candelaria piensa ampliar y mejorar los locales de las escuelas del distrito.

Aguardo con ansia el acuerdo del Poder Ejecutivo por el cual se crearán algunas escuelas que quedaron suprimidas virtualmente por no figurar en el Presupuesto vigente, las partidas para su sostenimiento, las cuales conceptúo necesarias. Asimismo espero la reorganización de otras, y la creación de algunas plazas de ayudantes, medidas urgentes que he solicitado, con las cuales quedarán definitivamente organizadas las escuelas de esta provincia.

Soy de Ud. muy atento seguro servidor,

E. F. NORIEGA.

NOTAS.

Desde ha mucho tiempo la escuela de varones y la cárcel de Tobosi se han hallado cubiertas bajo el mismo techo, pues aquella ha ocupado la mayor parte del cabildo del pueblo, y sólo las ha separado un tabique de terrones. Para evitar esta vecindad, que á veces ha proporcionado á los niños el espectáculo de un hombre beodo y maldiciente arrastrado hacia la cárcel por el mismo comedor de la escuela, la Corporación Municipal de este cantón, con fecha 12 de Julio último, dictó la disposición siguiente:

"Art. 7º

Leída la comunicación respectiva del señor Inspector de Escuelas, conforme éste lo propone, la Municipalidad

ACUERDA:

1º Comisionar al señor Gobernador de la provincia para que se sirva ordenar la construcción de un cuarto pequeño destinado á cárcel en el pueblo de Tobosí, que reúna las condiciones de fortaleza y seguridad apetecibles, á fin de que en lo sucesivo no se emplee en ese servicio el cuarto contiguo á la sala de clases de la escuela de varones, por ser esa costumbre contraria á los fines de la escuela.

2º Votar de los fondos respectivos al efecto, la suma de doscientos pesos."

En consecuencia, la divisoria entre la escuela y la cárcel ha sido ya demolida para que aquélla goce de todo el edificio; y, separada ya de tan inconveniente compañía, disfrute de la comodidad consiguiente al ensanche de su local, todo debido al benéfico y loable acuerdo de la Corporación Municipal.

La Junta de Educación de los Cipreses ha emprendido la traslación del local de la escuela de varones á otro punto más céntrico del vecindario, llamado el "Ojo de Agua".

Cuando ese local se situó en el lugar que ha estado ocupando, formaban un solo distrito los que hoy se llaman de Cipreses y de Pacayas. Al dividirse éstos, el centro entre ambos ha venido á ser el extremo del de Cipreses, en donde está la escuela y de donde es preciso levantar su local para darle colocación que consulte mejor la comodidad de todos los niños del distrito.

Al efecto, la Junta ha comprado un asiento adecuado. Terminado que haya su obra, me prometo avisarlo por medio de este Boletín, publicando los nombres de los vocales y los de las demás personas que hayan contribuido al objeto, ya supliendo dinero, ya prestando otra clase de servicio.

La traslación en referencia es hacendera, pues es de madera todo el edificio. La Junta cree que sólo habrá que hacer de nuevo el muro que ha de servirle de fundamento.

En atención á la pobreza del vecindario, á que se ha agotado ya lo producido por el correspondiente detalle y al celo de la Junta de Educación, el Poder Ejecutivo ha tenido á bien subvencionar con doscientos cincuenta pesos á la Junta de Educación del Hervidero, á fin de que lleve á término la construcción del edificio para escuela de niñas.

La Junta de Educación de Juan Viñas tiene empeño en la construcción de sus locales

de escuelas, y ha solicitado que se le suministre el plano correspondiente.

El señor don Salvador Lara ha hecho donación á la Junta de un solar bien situado, en donde ésta intenta edificar.

Este hecho no necesita comentarios, sino imitadores.

El señor Ezequiel Jiménez, miembro de la Junta de Educación de los Cipreses, á quien se ha seguido causa por haber maltratado á su padre, ha sido separado del carácter y funciones de tal, por el motivo apuntado. En verdad, la calidad de vocal de una Junta, al par que es una distinción, obliga á una regla de conducta que no puede quebrantarse sin pérdida del carácter de funcionario público.

Con fecha 20 del corriente esta Inspección ha dirigido una circular á los Presidentes de las Juntas de Educación, recomendándoles que con toda la regularidad se practique la visita á las escuelas respectivas por medio del vocal de turno.

Inspección de Escuelas de la provincia de Cartago. 22 de Agosto de 1892.

Félix Mata Valle.

Lo que conocemos de la Tierra.

TRADUCIDO DEL INGLÉS PARA "EL BOLETÍN DE LAS ESCUELAS."

(Continuación).

Cuando miramos hacia atrás, con el auxilio de la ciencia geológica, al pasado remoto, á través de las épocas que nos preceden, encontramos completa evidencia de que el globo ha pasado sucesivamente por una infinidad de estados anteriores, por medio de pequeñas modificaciones que se extienden por un vasto período de tiempo, pero que no difieren esencialmente de las que vemos que se están verificando. Se conservan aún los restos de plantas y animales marinos y terrestres que vivieron, produjeron otras generaciones, y murieron poseyendo órganos que prueban que sentían la influencia del calor y la luz del sol; indicaciones de mares cuyas olas se levantaron ante los vientos, rompiendo los escollos y formando playas sembradas de piedrecillas y *blocks*; de mareas y corrientes que extendieron bancos de arena y lodo, en las que quedó impreso el rizo del agua, de gotas de lluvia, y de huellas de animales; de volcanes que vomitan torrentes de lava; y todas estas apariencias son precisamente similares á las que observamos hoy día como resultado de las fuerzas que actualmente vemos en acción. Retrocediendo en nuestras investigaciones, llegamos por último al punto donde la detención aparente, ó falta de evidencia, de las condiciones terrestres tal como hoy existen, nos obliga á considerar la relación en que se halla nuestro planeta con otros cuerpos del espacio celeste, y aunque vasto es el golfo que nos separa de ellos, la ciencia ha podido tenderle un puente. Por medio del análisis espectral

queda establecido que los elementos constitutivos del Sol y otros cuerpos celestes, son substancialmente lo mismo que los de la tierra. El examen de los productos meteóricos que han caído en la superficie terrestre, provenientes de los espacios interplanetarios, muestra que no contiene ningún elemento extraño á los que constituyen la tierra. Parece legítima la inferencia, corroborada como está por la manifiesta conexión física entre el Sol y los cuerpos planetarios que circulan en su derredor, que todo el sistema solar está formado de las mismas clases de materia, y se halla sujeto á las mismas leyes físicas generales. Estas conclusiones sostienen la suposición de que la tierra y otros planetas se han formado por la agregación de moléculas en un tiempo difusas en el espacio que se encuentra cerca del Sol; que la primera consecuencia de esta agregación fué desarrollar intenso calor en las masas que se consolidaban; que el calor generado así en la esfera terrestre se perdió por irradiación, y que la superficie á la larga se enfrió y se convirtió en una capa sólida, que encierra un núcleo de una temperatura mucho más elevada.

El calor del interior del globo aumenta como un grado (1°) Fahr. por cada cincuenta ó sesenta pies de profundidad bajo la superficie. La superficie parece haber ya alcanzado una temperatura virtualmente fija, la ganancia del calor recibido del Sol compensándose con la pérdida por irradiación en el espacio que la circunda.

Al enfriarse el exterior, se produjeron necesariamente contracciones, que originaron cambio de forma y dimensiones; y á éstas, obrando en combinación con la gravedad, se deben, no hay duda, en gran parte, las grandes irregularidades de la superficie terrestre. La tirantez causada por estas fuerzas debe haber causado movimientos por un vasto período de tiempo; movimientos que aún se verifican. Las irregularidades de la superficie constituyen sólo una parte de los efectos del calor interno en la tierra, y la mineralogía es el ramo de la ciencia al que debemos referirnos para conocer las muchas sustancias simples y compuestas que han resultado, bajo la acción de fuerzas químicas del vasto laboratorio contenido dentro de la capa del globo, que en una época fué incandescente.

Durante la transición del globo á su actual estado, muchos cambios maravillosos deben haber tenido lugar. El Océano, después de su condensación del estado gaseoso al de líquido, debe haber estado durante largo tiempo en estado de ebullición, ó próximo á él, rodeado de una atmósfera densamente cargada de vapor acuoso. Aparte, sin embargo, de los movimientos de la capa sólida terrestre, causados por su gradual enfriamiento y contracción, su temperatura elevada éntra apenas directamente en las consideraciones que nacen en conexión con su clima actual; y queda dudoso cuánto tiempo y hasta qué extensión, aquellas condiciones de clima que más nos interesan, como ocurridas en el período en que se indica la existencia de la vida, han sido afectadas por una temperatura mucho más elevada.

Por falta de medios directos para averiguar la condición interior de la tierra, se ha apelado al auxilio de las ciencias matemáticas, por el cual hemos podido establecer que el grueso de la capa exterior de la tierra debe ser considerable; y si el interior se encuentra en estado fluido, lo que es muy dudoso, debe estar cubierto por gruesa capa (probablemente de cientos de millas de grueso) de sólida materia resistente; y se ha argumentado, con fuerza aparente, que no puede existir ningún pasaje por el cual la materia derretida, si la hubiese, pudiera ascender de tales pro-

fundidades á la superficie. Investigaciones recientes han sugerido la idea de que aun los fenómenos volcánicos pueden ser consecuencia del calor desarrollado por presiones intensas, hijas de las fuerzas mecánicas que toman parte en el enfriamiento de la capa sólida exterior, y que no son resultados inmediatos de la muy elevada temperatura que casi de seguro aún subsiste en las grandes profundidades del interior terrestre. Una explicación más probable parecería la de suponer que por alguna remoción parcial de la presión del interior sólido, una parte de la materia intensamente caliente pasa al estado fluido, y así encuentra camino por alguna hendidura hasta llegar á la superficie.

(Continuará).

FUERZA DE VOLUNTAD

6

Notabilidades Modernas.

POR DANIEL O'RYAN

CAPITULO I.

Esfuerzo propio.

(Continúa).

Tampoco las clases superiores de Inglaterra tienen nada de indolentes. Interésanse cuánto deben en la marcha de la sociedad, y mucho más aún, de lo que deben, en los peligros de ella. "¡Ahí van quince mil libras esterlinas de renta!" se dijo de un oficial subalterno que las disfrutaba, al verle ir todo enlodado siguiendo sus banderas; y parecida observación podría en cualquier tiempo aplicarse á otros numerosos individuos. Ningún clima ha dejado de ser testigo de esa noble abnegación; empezando por la aristocracia, que siempre estuvo dispuesta á sacrificarse en aras de la patria.

Y con la filosofía y las demás ciencias, ¡cuánto no se ha distinguido también! Los nombres de Bacon, Boyle, Cavendish, Talvot, Rosse, bastarían á granjearle reputación de sabia. Fama comprada á precio de perseverancia y superioridad, como lo prueba el vivo ejemplo del último personaje que acaba de citarse: el cual, con todo de haber nacido par del reino, no se desdeñó de aprender el oficio de herrero, ni de construir por sí mismo, para mejor cultivar su predilecta especialidad de astronomía, aquel maravilloso telescopio suyo, que en su clase es sin disputa el instrumento más extraordinario hasta ahora visto.

Pero las letras y la política han sido quizá el terreno donde sobre todo ha buscado laureles la gente de mayor posición social de la Gran Bretaña.

Fresca está aún la memoria de los triunfos alcanzados en la segunda de aquellas dos esferas por el difunto sir Robert Peel (15), los cuales fueron todos debidos á su incansable asiduidad.

(15) (1778-1850) estadista inglés de gran nombradía, y cuyo hecho más importante fué la abolición de los derechos de aduanas sobre cereales, y adopción general de la libertad de comercio.

Casiproverbialllegó también á ser la delord Brougham. Prolongáronse sus trabajos públicos por más de sesenta años; durante los cuales se ocupó con la política, la literatura y las ciencias, logrando sumo aplauso en todos estos distintos ramos. Rogado cierto día sir Samuel Romilly (15) para que contribuyese con su pluma á una nueva publicación, disculpóse por la falta absoluta de tiempo, y añadió: "Brougham tendrá tiempo; que él para todo lo encuentra." Consistía su secreto en no desperdiciar jamás ni un instante. Verdad es que también se hallaba dotado de una constitución de bronce. Luego que hubo cumplido una edad en que los más se retiran á descansar, él acometió y llevó á cabo un larga serie de preciosas investigaciones sobre los fenómenos de la luz. Al mismo tiempo hacía imprimir sus interesantes semblanzas de los *Sabios y literatos del reinado de Jorge III*, sin que por nada de eso omitiera continuar tomando su correspondiente parte en los negocios del foro y de la alta Cámara. El célebre Sydney Smith (16) le había aconsejado ceñirse tan sólo á las ocupaciones que bastaran para tres hombres muy duros. Pero era tal en lord Brougham el amor y el hábito del trabajo, que ningún quehacer le parecía excesivo: y era también tanto su afán por sobresalir, que algunos han dicho que si hubiera nacido limpiabotas, no habría parado hasta ser el mejor limpiabotas de toda Inglaterra.

Otro personaje incansable era sir E. Bulwer Lytton. Novelista, poeta, autor dramático, historiador, crítico, orador, político, no se sabe en cuál de esos géneros resplandeció más. Pocos han escrito tanto ni tan bueno. Su laboriosidad fué acreedora al raro galardón que ella obtuvo. Como sucedió con Byron (17), la primera publicación suya hizo fiasco. La segunda no tuvo tampoco mejor fortuna. Á otro cualquiera se le habrían probablemente quitado las ganas de ser autor. Pero semejantes reveses los truecan en poderosos estímulos las naturalezas enérgicas. Lejos de desmayar, redobló su empeño; y, por supuesto, consiguió lo que pretendía. Desde el tercer ensayo, empezó ya á ocupar en la esfera de la inteligencia una posición que cincuenta años de continuados triunfos han hecho de las más excelsas.

(Continuará.)

(16) (1758-1818) juriconsulto y político.

(17) (1764-1840) marino inglés que incendió la flota francesa en Tolón, dirigió la defensa de San Juan de Acre, y dejó el servicio para no dedicarse más que á obras filantrópicas.

Notas varias.

A NUESTROS colegas de esta capital les estamos sumamente agradecidos por la indulgencia con que se sirven mirar nuestros trabajos. Todos ellos han correspondido á nuestro canje, con excepción de "El Eco Católico" y "El Independiente Demócrata," del cual sólo hemos recibido el último número: le estimáramos que siguiera favoreciéndonos con sus visitas, en la seguridad de que se las pagarémos puntualmente.

MUY CONVENIENTE sería que la Junta Escolar de Curridabat, que tan buenas pruebas tiene dadas de su laboriosidad y dedicación, emprendiera desde luego los trabajos necesarios para construir una aula más que hace falta en la escuela de varones, á fin de que en el próximo curso lectivo pueda organizarse debidamente aquel importante plantel.

OMITIMOS DAR en nuestro número anterior la noticia de que don Antonio Gámez y González, uno de los maestros españoles contratados por el Gobierno, fué nombrado para Inspector de Escuelas de la provincia de Guanacaste, en virtud de renuncia presentada por el señor Bonilla. Deseamos al amigo Gámez el mejor éxito en las nuevas tareas que se le han encomendado, y esperamos que nos favorecerá con su activa colaboración.

REPRODUCIMOS de la "Revista Escolar," de Rosario de Santa Fé, que á su vez lo tomó de "México Intelectual," el interesante artículo del Sr. Paniagua, *Higiene de la lectura*.

MUY DESTITUÍDOS de fundamento conceptuamos los cargos que en algunos periódicos de esta capital se hacen al Poder Ejecutivo por la creación, restablecimiento ó supresión de plazas en las escuelas públicas. La Ley de Presupuesto (art.º 4.º) faculta al Ejecutivo para hacer en los diferentes ramos de su dependencia las economías y modificaciones que creyere indispensables, y al propio tiempo, y previendo el caso, se consignó en ella la partida de \$ 700 mensuales para el pago de los nuevos empleados que el mejor servicio escolar reclamase en el trascurso del año.

INGRESÓ por destace á los diversos distritos escolares, durante el mes de Julio próximo pasado, la suma de dos mil diez y seis pesos con cuarenta y cuatro centavos; el número de reses destazadas en la República fué de 2752, lo que da un aumento de 181 sobre el mes de Junio.

OTRO EDIFICIO escolar, ya en servicio, es el de la escuela de varones de San Mateo. En el acto de la inauguración, verificada el 15 de los corrientes ante considerable número de vecinos, hicieron uso de la palabra los señores don Mateo Vargas y don Germán Robledo, Presidente de la Junta de Educación y Director de la escuela, respectivamente, y además el señor Cura Párroco don Joaquín Hernández y don J. Elías Vargas. Sentimos, por la estrechez de nuestras columnas, no dar publicidad á tales piezas, llenas de patriótico entusiasmo.

Hacemos constar, como una circunstancia muy honrosa para la villa de San Mateo, que es el primer local que se inaugura en las cabeceras de cantón de la provincia de Alajuela.

Tanto los vecinos como la Junta de Educación desplegaron grande interés por llevar á cabo la construcción del edificio, mereciendo en esto especial mención los señores don Mateo Vargas, Presidente de la Junta, y don Juan J. Jenkins.

PERSONAL DE LAS INSPECCIONES.

ENCARGADO DE LA REDACCION.

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la provincia; Jesús Kurtze, Luis Loria, Pablo M. Rodríguez, Salustio Camacho, Auxiliares.—ALAJUELA: F. F. Noriega, Inspector; Rafael Obregón, Auxiliar.—HEREDIA: Próspero Pacheco, Inspector; Graciliano Chaverri, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector.—GUANACASTE: Antonio Gámez, Inspector.—PUNTARENAS: R. Céspedes Fornaris, Inspector.

Tip. Nacional.